

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
MARCOPHARMA S. A. CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS
MIL VEINTE**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2020, siendo las tres de la tarde, en el domicilio de la compañía **MARCOPHARMA S.A.**, ubicada en la calle Vicente Aguirre OE2-80 y Versalles, y a través de la aplicación zoom por la emergencia del COVID – 19 y con la presencia de los socios de la compañía:

Marcelo Estuardo Martínez Vásquez propietario de 35560 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1.00) cada una y con derecho a treinta y cinco mil quinientos sesenta votos.

Nancy Liliana Cortés Morillo, propietaria de 15240 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1.00) cada uno y con derecho a quince mil doscientos cuarenta votos.

Hallándose debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los comparecientes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros año 2019

Actúa como Presidente, la Ingeniera Nancy Cortés en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Ing. Nathalie Peñafiel

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital social, la Presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios y dispone que se resuelvan los puntos del Orden del Día:

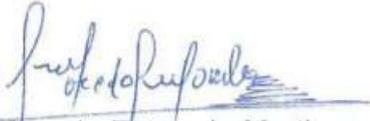
Punto Uno.- Conocer y aprobar los Estados Financieros año 2019

El Eco. Marcelo Martínez pone a consideración el Estado Financiero año 2019 de operaciones de la Compañía, y luego de una revisión de cuarenta minutos la Junta da por aprobado los Estados Financieros presentados.

Por no haber otro punto que tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 10 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin modificación alguna.

Siendo las 16h00 de la tarde, se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de Marcopharma S.A.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



Eco. Marcelo Estuardo Martínez



Ing. Nancy Liliانا Cortés Morillo
Accionista



Ing. Nathalie Peñafiel
Secretaria - Ad-hoc